

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 08/07/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>GONZALEZ</u>	<u>GONZALEZ</u>	<u>RAUL</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.2/003477/2025

Periodo: DEL 03/07/2025 AL 03/07/2025

Lugar: MUNICIPIO DE AMECAMECA

Objeto de la Comisión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con la SEDENA, Guardia Nacional, Fiscalía del Estado de México y Secretaría de Seguridad del Estado de México, en el Paraje Texocoyohualco, Municipio de Amecameca, Estado de México.

Síntesis:

Una vez presentes todos los integrantes, se realiza el traslado al Centro de Almacenamiento y Transformación de materias Primas Forestales ubicado en el Paraje Texocoyohualco, Municipio de Amecameca, Estado de México, en las coordenadas geograficas LN 19° 06' 07.77" LW 98° 44' 10.33"

Conclusión:

Una vez presentes todos los integrantes, se realiza el traslado al Centro de Almacenamiento y Transformación de materias Primas Forestales ubicado en el Paraje Texocoyohualco, Municipio de Amecameca, Estado de México, en las coordenadas geograficas LN 19° 06' 07.77" LW 98° 44' 10.33"

Resultados Obtenidos:

La Clausura total temporal del Centro de Almacenamiento y Transformación de materias Primas Forestales ubicado en el Paraje Texocoyohualco, Municipio de Amecameca, Estado de México, en las coordenadas geograficas LN 19° 06' 07.77" LW 98° 44' 10.33" mediante la colocación de sellos con la leyenda de Clausurado y de aseguramiento

Contribución:

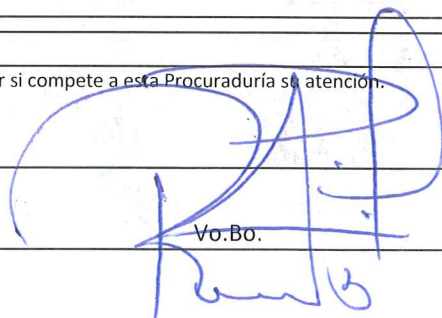
Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

Atentamente


RAUL GONZALEZ GONZALEZ
 Nombre y Firma
 Comisionado

Atentamente

Vo.Bo.


ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO
 Nombre y Firma
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.